



México, D.F., a 13 de noviembre de 2013.

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso durante la firma del convenio de colaboración para el desarrollo de la “Iniciativa Joven-Es por México”, que celebraron la Cámara de Diputados y el Instituto Federal Electoral (IFE), en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muchas gracias.

Saludo con enorme gusto y le doy nuevamente la bienvenida a esta Cámara de Diputados, que es su casa, al doctor Benito Nacif, presidente del Instituto Federal Electoral.

Saludo y felicito de manera muy sincera esta iniciativa, al presidente de la Comisión de Juventud, a José Luis Oliveros Usabiaga.

Saludo también a las secretarias de la Comisión de Juventud, a la diputada Delvim Bárcenas y a la diputada Guadalupe Vargas.

Saludo también con gusto al licenciado Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del IFE; y, por supuesto, al maestro Luis Javier Vaquero Ochoa.

También saludo a la diputada Crystal Tovar, que se incorpora en este momento con nosotros.

Quiero empezar por felicitar este proyecto. Este proyecto es la materialización de una idea, de una idea buena, involucrar a la sociedad y de manera más específica a un sector importante de la

sociedad, el de los jóvenes, en el proceso de modificación y de perfeccionamiento de nuestro marco legal.

La idea de que sean los jóvenes quienes propongan las iniciativas, que sean valoradas con seriedad y en su momento merezcan la aprobación de la Cámara de Diputados y, en su caso, de la Cámara de Senadores, implicará la posibilidad real, concreta, específica, de que las ideas de los jóvenes se traduzcan en modificaciones a nuestro marco legal, que se traduzcan en mejorar y adecuar nuestro marco legal.

Mucho se ha discutido si es necesario o no que existan comisiones e instituciones responsables de sectores específicos de la población, es una discusión permanente si debe o no haber comisiones de juventud, de mujeres, institutos de juventud, institutos de mujeres.

Me parece que el concepto clave para entender la importancia de estas comisiones y de estas instituciones es el concepto de la transversalidad. Ustedes en la Comisión de Juventud son los responsables de que el tema de juventud esté presente en todas las demás comisiones que tienen funciones sustantivas.

Ustedes son los responsables de que en la Comisión de Salud haya políticas públicas diseñadas específicamente para este sector de la población, el de los jóvenes.

Ustedes son responsables de velar por la Comisión de Educación tome en cuenta a los jóvenes en el diseño de sus iniciativas.

Ustedes son responsables de que la Comisión de Infraestructura tenga presente a este sector mayoritario de la población cuando definen lo que va a proponer en términos de obra pública, de infraestructura; lo mismo en materia de transporte, en materia de cultura.

Es decir, ustedes juegan un papel fundamental, un papel transversal para que todas las demás instituciones, todas las demás comisiones tengan presente en el momento de diseñar o de ejecutar políticas públicas, en el momento de iniciar leyes o de votar leyes, siempre tener presente a la juventud. Y por eso, de manera especial, los felicito en esta tarea que es tan importante.

El día de hoy vamos a ejercer la facultad exclusiva más importante de esta Cámara de Diputados, la aprobación del presupuesto y lo vamos a hacer con un altísimo sentido de responsabilidad, con absoluta seriedad.

Vamos a decidir el día de hoy en qué gastará el gobierno durante el año 2014 casi 4.5 billones de pesos. De ese tamaño es la responsabilidad que el día de hoy vamos a estar afrontando.

Yo confío en que vamos a estar aprobando el presupuesto el día de hoy, seguramente ya entrada la madrugada estaremos concluyendo este proceso y confío en que México tendrá un presupuesto para el 2014 a la altura de las necesidades del país.

Vamos a votar este presupuesto con un clarísimo objetivo en mente; por un lado, mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos reduciendo las enormes desigualdades sociales que sigue teniendo nuestro país. Y, segundo, promoviendo el crecimiento económico que se traduzca de manera específica en la generación de más y de mejores empleos.

El presupuesto debe ser, pues, un instrumento real, un instrumento eficaz para reducir desigualdades sociales y para promover el crecimiento económico y la generación de empleos.

Quiero felicitar nuevamente a los promoventes de esta gran “Iniciativa Joven-Es por México”; agradecer al Instituto Federal Electoral su colaboración con la Cámara de Diputados en este importante proyecto.

Como lo ha dicho ya el doctor Benito Nacif, México es un país de jóvenes y México debe seguir siendo un país generoso con sus jóvenes.

Muchas gracias.